

62-6-38

Semanario Católico

Revista Religiosa, Científica y Literaria

CONSAGRADA A LA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS
Y MADRE DE LOS HOMBRES

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CON CENSURA

DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Redacción y Administración: Cienfuegos, 9

SEGUNDA ÉPOCA



ALICANTE

IMPRENTA DE MOSCAT Y OÑATE

1902

17237

Anuncios

ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y COMP. ARMADORES



Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen.
— Salidas quincenales. Transportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra.
Servicio semanal directo entre Alicante y Barcelona.

Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.—Alicante.
Depósito de carbones de Cardiff
Newcastle y Avilés

Luz Landauer-Xifré

Alumbrado por acetileno. «con incandescencia» (aplicación de manguitos, ó sea las llamadas camisetas), calefacción y fuerza motriz, con patente de invención.

Habiéndose terminado la instalación del motor por acetileno en los nuevos talleres que en Madrid estaba montando esta casa, hacemos saber al público que se han rebajado los precios en un 50 por 100 próximamente, lo que nos permite ofrecer gasógenos completos con su depurador para seis ó más luces desde 105 pesetas en adelante.

Para presupuestos de instalaciones en casas particulares y demás detalles, dirigirse al Representante

DON ALVINO TORRE

Calle de Sagasta, número 18. —ALICANTE

Interesante.—Asimismo ofrecemos una rebaja en los carburos especiales, marca de la casa, al precio de 0'65 céntimos kilo, franco almacén de Alicante.

Taller de fotografía y pintura de M. SANTOS

Reproducción de imágenes y objetos del culto Católico.
Se pintan estandartes, guiones y cuadros de asuntos religiosos.
Lecciones de dibujo.

Calle de la Princesa, número 24, segundo

E. BOTI CARRONELL


*Mayor, núms. 13, 15 y 17
y Muñoz, 1*

Ferretería, quincalla y batería de cocina.
Expendeduría de explosivos

SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres.

NÚM. 168

ALICANTE 17 DE MAYO DE 1902

AÑO IV

≡ SUMARIO ≡

Cartas morales é instructivas á mi hijo, por Victoriano Masía.—Retractación, por Carlos G. de Ceballos.—Fiestas de la Virgen del Remedio.—El viaje, por X.—El fin de un avaro.—Sentimientos, por J. A. M.—Misceláneas.—Sección religiosa.—Cultos.

Cartas morales é instructivas á mi hijo

XIII Y ULTIMO

Querido Pepe: Ya que causas ajenas á nuestra voluntad y buen deseo, hacen que tengas que separarte de mi lado temporalmente, y teniendo en cuenta que mientras dure nuestra separación has de estar bajo la dirección moral é instructiva de otro maestro, creo oportuno terminar mis cartas, haciéndote en esta última algunas reflexiones acerca de los deberes que tienen los niños respecto de sus maestros.

Constantemente, hijo mío, he procurado y procuro grabar en tu tierno corazón el deber de respetar todo cuanto es digno de ser respetado. En efecto, el respeto es el reconocimiento de una superioridad moral; se enlaza con la piedad filial, inspira veneración por la virtud; manifiesta la deferencia por la ancianidad; la sumisión á la autoridad pública, la obediencia á sus superiores y

maestros. Este sentimiento es eminentemente moral y tiene un carácter religioso y en gran manera social: el niño poseído de él se acostumbra á honrar bajo una forma sensible, cuanto hay de más sagrado en el orden moral: contempla en los autores de sus días unos representantes de Dios sobre la tierra, puesto que ellos son el canal por donde se comunican sus beneficios; en los ministros de la religión vé los órganos de las verdades sacrosantas; la ancianidad le representa la experiencia adquirida, la constancia que ha debido luchar con las rudas pruebas de la vida y las caen de las tradiciones; los magistrados le hacen visible la autoridad de las leyes, los intereses del bien general y la protección debida á los derechos de todos; y en su maestro encuentra un padre adoptivo, el órgano por cuyo conducto le llegan las luces de la instrucción y las lecciones de la virtud.

Todos estos deberes te los he presentado como á tus demás compañeros de colegio, como una garantía de otros muchos, pero hay otros de que pocas veces he hecho mención por ser una cuestión demasiado personal, pero que ahora me creo en el deber de indicarte.

Desde luego comprendes lo que es un maestro y cuál es su más importante misión; á saber, primeramente, corresponder á la confianza de los que le han elegido, y á la del Estado que ha puesto á su cargo la educación é instrucción de los niños.

Examinaré estos dos caracteres y deduce las consecuencias que de ellos voy á sacar.

El Maestro ha sido elegido por la confianza de los padres, fundándola en el aprecio que hacen de su persona. Ocupados en sus trabajos agrícolas é industriales, no les es posible ejercer su vigilancia en la educación de sus hijos, y depositan en manos del Maestro los más cáros objetos de su amor. Saben que un hombre honrado y á la vez adornado de instrucción suficiente se halla al frente de la escuela para distribuir á todos el pan de la inteligencia, y dirigiéndose á él llenos de confianza le dicen: «Sed un padre para ellos; reemplazadnos una gran parte del día, y enseñadles todo cuanto pueda serles útil, ya que á nosotros no nos es posible, para que á su tiempo nos los devolvais religiosos,

morales, suficientemente instruidos y capaces de ganar la subsistencia y honrar su familia. Descansamos en vos sin otra garantía que la de vuestro carácter y ejemplar conducta, y os cedemos una parte de los derechos que la naturaleza nos concede; haced buen uso de ellos y nuestro reconocimiento será eterno. El Maestro de nuestros hijos no será jamás un extraño para nosotros.»

He dicho también, hijo mío, que los Maestros han recibido del Estado el cargo de educar é instruir á la niñez. Este tiene necesidad de buenos ciudadanos y para serlo con las circunstancias necesarias, es preciso conocer bien sus deberes y habituarse desde muy luego á cumplirlos. Para que los individuos de una nación grande estén sometidos á las leyes, amen la paz y se acostumbren al trabajo, necesario es que se componga de hombres cuya primera educación haya sido moral y religiosa. Los que no reciben educación pueden ser buenos naturalmente; pero como las luces no han penetrado en sus entendimientos, se extravían con facilidad y ejecutan el mal por inclinación.

El Estado ordena al Maestro que deposite en el alma de los niños el germen de los más sanos conocimientos para formar en ellos un juicio recto, y se asocia respetuosamente al párroco para mantener puros y sanos sus tiernos corazones. Nada en verdad más útil que marchar acorde con el director de las almas, para obtener ambos la confianza de las familias. Se ve investido con el doble carácter de padre de familia, y de magistrado; así es que el verdadero maestro conoce vivamente los deberes que este doble título le impone.

Para corresponder al voto de las familias rodea á los niños de tiernos y previsores cuidados; hace un estudio atento de su carácter y sorprende lo que yace oculto en los recónditos pliegues de su corazón; se tiene por feliz cuando ha conseguido corregirle de un defecto ó poner de manifiesto alguna de sus buenas cualidades. Demuestra su alegría cuando le encuentra dócil á sus consejos, y su tristeza y ansiedad cuando no escucha sus palabras ó persiste en las mismas faltas; y honrado con la confianza de los padres que han puesto sus hijos por largo tiempo á su disposición, se hace participante de los mismos sentimientos é inquietu-

des de aquellos, y por conciencia se convierte en un segundo padre.

Pero cuando redobla su preocupación es al pensar en lo que el Estado espera de él, y no porque le oprima la carga que sobre él pesa, pues en este caso no hubiera merecido tan honroso título, sino porque comprende la gravedad de tan elevada misión. Sin cesar repite á los niños que han de llegar á ser hombres, que con el tiempo han de ocupar un puesto en la sociedad; y que de la primera educación dependerá su feliz porvenir. Infatigable en sus tareas les inculca los sólidos principios que jamás se borran una vez que se han impreso en la memoria, y que se aplican á todas las edades y al través de todos los incidentes de la vida; tales son la probidad, el respeto á la palabra dada, la compasión por la desgracia, el amor al orden, la franqueza, la moderación. Con tan felices disposiciones, al salir los niños de la escuela pueden continuar en el mundo, y el Maestro convencido de tan importante verdad, al procurar hacer buenos discípulos, prepara la á sociedad honrados y virtuosos ciudadanos.

Ahora, hijo mío, te preguntaré ¿qué sentimientos debeis los niños al Maestro, á ese hombre que no se ocupa sino de vosotros, que no trabaja sino para vosotros, y que os consagra su tiempo, su inteligencia, su salud, su vida entera? Le debeis dos sentimientos: el respeto y el amor.

Sí, querido Pepe; respeta á tu Maestro, pues que tiene la confianza de tu padre y la misión del Gobierno para vigilar y dirigir tu educación é instrucción, y además reemplaza á tus padres á quienes debes la obediencia; por consiguiente, nada de distraerse durante las lecciones, nada de negligencia en el trabajo, pues no es respetar al Maestro el no hacer caso de sus órdenes y consejos. En una escuela donde domina el sentimiento de respeto, no se vé al niño burlón, pendenciero y sucio, impaciente siempre por sustraerse á las miradas del Maestro. Que se aperciba en tu fisonomía cándida y abierta la bondad, y que no respire sino los saludables aromas de una buena conciencia, que parece decir á las personas que visiten la escuela: «Cumpliré con mi deber obedeciendo al que tiene derecho á mi respeto, conozco mi debilidad y bendigo la autoridad que la dirige.»

No es esto bastante, hijo mío; ese Maestro á quien vas á respetar debes también amarle, vuelve afección por afección, y si no le igualas en decisión, alegra al menos su corazón por tus simpatías. Todo le será fácil si sabes corresponder á su cariño, y la afección tan decidida que te tenga, explicará su indulgencia en perdonar tus faltas, y su severidad cuando aquellas fuesen causa de que obres mal. No examines con demasiada curiosidad los motivos que le obligan á obrar de tal ó cual modo, porque las más veces no los comprenderás y quizá serías injusto. No seas tú de esos niños que en cada palabra, en cada gesto del maestro ven una intención severa, y se creen víctimas cuando ellos mismos le sirven de tormento por sus caprichos. En una palabra, no trabajes solamente para obedecerle, sino para agradarle, ó más bien no haya en la escuela un maestro y un discípulo, sino un amigo que obtiene con la autoridad de su posición y de su edad todo cuanto pide á sus amigos; y no olvides nunca los dos sentimientos de respeto y amor, en los cuales se encierran todos los deberes que tienen los niños respecto de sus maestros.

Voy á terminar estas cartas manifestándote, que, con la buena intención y deseo que el cariño de padre y maestro al propio tiempo me ha sugerido, he procurado en ellas, recopilar aquello que la propia experiencia y un estudio constante me hacen creer bueno, practicable y provechoso para caminar por la escabrosa senda de la vida que empiezas á recorrer. Si en mis instrucciones encuentras vacíos, si mis consejos no te dan siempre los resultados que yo espero, culpa será de mi insuficiencia, ó de circunstancias extrañas que yo no preveo, pero nunca falta de interés y cariño paternal.

Sin embargo, procura no dar entrada en tu pecho al desaliento ni á la ambición, á la indiferencia ni al materialismo; vive con sencillez, con modestia y con decencia; persevera, en fin, en el camino de la virtud que con mi ejemplo y lecciones procuro enseñarte, y obtendrás el aprecio de tus semejantes, las bendiciones del Cielo, colmando á la vez de júbilo el corazón de tu padre que con pesar se separa de tu lado abrazándote.

VICTORIANO MASÍA.

RETRACTACIÓN

Hará ocho años, próximamente, di á la estampa un folleto intitulado «El imperio del jesuitismo ó revelaciones de la Asociación de padres de familia», de cuya sociedad fuí representante, durante algún tiempo, desde su fundación en Madrid, por distinguidas personas. El escándalo que la obra produjo fué grande, toda vez que la mayor parte de la prensa liberal, reproduciendo muchos de sus capítulos y comentándolos á su libre albedrío, pero en provecho propio, se encargó de extender y divulgar su contenido y de aumentar, por lo tanto, el mal que pudiera producir la circulación de aquel libro, donde dura y despiadadamente ataca á la Compañía de Jesús y al Excmo. Sr. D. Claudio Lopez y Brú, marqués de Comillas.

Sólo la ofuscación que mi mente padeció en aquellos momentos, producida en su mayor parte por las instigaciones de quienes entreveían en mi publicación un arma más que esgrimir contra la valerosa Compañía de Jesús y contra las caritativas empresas del señor marqués de Comillas, solo aquella ofuscación, repito, avivada por un mal entendido amor propio, pudo ser la causa de que lanzara á los cuatro vientos aquel desgraciado engendro de mi pluma.

No se si lograré ya destruir los desastrosos efectos que haya podido causar con *El imperio del jesuitismo*; pero, por si aun llegara á tiempo de evitar la más pequeña parte de los mismos, formulo la más solemne retractación de los hechos, conceptos y apreciaciones encerrados en di-

cho folleto, como público desagravio á la Compañía y dentro de ésta al reverendo y virtuosísimo Padre Cándido Sanz y al Colegio de estudios superiores de Deusto, fustigados especial é injustamente en aquellas páginas, cuando solo admiración causan á los que le conocen el celo y ejemplaridad del primero y solo alabanzas sin fin merecen los positivos resultados que en todos los órdenes acarrea la enseñanza que se presta y recibe en la antes referida Universidad, y para desagravio también del señor marqués de Comillas, ilustre patricio á quien he debido estar siempre agradecido por los singulares favores que me dispensó.

Todos esos desagravios los imponen á mi conciencia las católicas convicciones que profeso, y de las cuales ojalá que jamás me aparte; los llevo á efecto espontáneamente movido tan solo por la gracia de Dios, que se ha servido iluminar mi alma; si la malicia de alguno pretendiera ver en este acto otros propósitos que los de la pura y sana intención con que lo realizo, le diré desde luego que se equivoca completamente, porque, gracias al Señor, no soy de los que necesitan vender los propios sentimientos y manera de pensar por un plato de lentejas. No obro por conveniencia, obro porque Dios se ha dignado conducirme de nuevo por los senderos de la justicia para gloria de su nombre.

CARLOS G. DE CEBALLOS

Salamanca 30 de Abril de 1902.

Fiestas de la Virgen del Remedio en Alicante

Cartel de los Juegos Florales que el Ayuntamiento de esta

capital celebrará el día 9 de Agosto del corriente año con motivo de las fiestas que anualmente dedica á su Excelsa Patrona la Virgen del Remedio y á los que invita á todos los poetas y escritores españoles amantes de su patria.

Los timbres que ostenta en su escudo Alicante de Muy Noble, Siempre Fiel y Heróica Ciudad, la obligan, aunque así no fuera su natural condición, á mostrarse amante de la cultura nacional, de la que es primordial factor el cultivo de las artes y de la literatura.

En tal concepto el Ayuntamiento que la representa tiende á procurar que en sus festividades tradicionales se rinda culto á cuanto, siendo expresión de la actividad humana, contribuye á ennoblecer el espíritu y á elevar el público nivel intelectual.

Para ello en las fiestas que anualmente celebra y que en el presente año se desarrollarán del 3 al 10 de Agosto, háse incluido la celebración de Juegos Florales que tendrán lugar con arreglo al siguiente «Paladio»: Premio de honor.

Flor natural.—Este premio concedido por el Excmo. Ayuntamiento y avalorado por artística joya se concederá á la mejor composición en verso castellano con libertad de asunto y metro.

El poeta que lo obtenga tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

Premio de S. M. la Reina doña María Cristina. Una magnífica escribanía de bronce y mármoles preciosos.

Se concederá al autor de la mejor composición en octavas reales que no excederán de diez y en que se cante el amor á la patria.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Maura y Gelabert, consistente en un objeto de arte, que será adjudicado al autor del mejor trabajo sobre el asunto «Apuntes para la Geología y Prehistoria de la provincia de Alicante».

Premio de la Excma. Diputación provincial, objeto de arte.—Tema.—Medios de conjurar la crisis vinícola porque atraviesa la provincia de Alicante.

Premio de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Nave-

gación de Alicante. Un objeto de arte al autor del trabajo en prosa más importante sobre los beneficios que á la sociedad reporta el capital.

Premio de la culta sociedad Casino de Alicante. Un objeto de arte. — Tema. — Memoria sobre el contrato del trabajo.

Premio del Excmo. Sr. Marqués del Bosch, Grande de España y Senador Vitalicio. Un objeto de arte al autor de la mejor Oda á nuestra Señora de los Remedios.

Premio del Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, senador del Reino. Un objeto de arte al autor del mejor «Relato de un episodio histórico ocurrido en la provincia de Alicante, en la pasada centuria».

Premio del Excmo. Sr. D. Rafael Beltrán y Ausó, senador del Reino. Un objeto de arte.—Tema.—Apuntes para la historia del Foro alicantino, antes del establecimiento del juicio oral y público en 1882.»

Premio del Sr. D. Enrique Arroyo y Rodríguez, diputado á Cortes por esta circunscripción. Un objeto de arte al autor de la mejor «Sátira en tercetos sobre usos y costumbres de actualidad».

Premio del diputado á Cortes por esta circunscripción, don Santiago Mataix Soler. Un objeto de arte.—Tema.—«El periódico y el periodismo en Alicante: lo que son y lo que debieran ser».

Premio de D. Manuel Terol y Maluenda. Un artístico alfiler de perlas y diamantes al autor de la mejor «Memoria que trate de los medios de mejorar la condición del obrero del campo».

Premio del Sr. D. Clemente Miralles de Imperial. Ejemplar de la obra en publicación «Nouveau Dictionnaire Général des sciences et de leurs applications», al autor que mejor desarrolle el siguiente tema:

«Necesidad de dar mayor importancia á los estudios de Ciencias físico químicas para el desarrollo de la riqueza de España. Comparación de los medios que existen en España con los de las Naciones extranjeras más adelantadas. Medios que pueden adoptar el Estado, la provincia, el Municipio y los particulares. Mejora de laboratorios, premios á inventores é investigadores, pensiones para perfeccionar estudios en el extranjero y demás medios indirectos.

Premio del Real Club de Regatas de Alicante. Un objeto de arte.—Tema.—Trabajo poético que describa una fiesta marítima en el puerto de Alicante.

Premio del Excmo. Sr. D. Alfonso de Sandoval y Bassecourt, barón de Petrés. Un objeto de arte á la mejor novela corta sobre costumbres alicantinas.

A más de los anteriores premios para cuya concesión se atenderá el Jurado que oportunamente se designará, no solamente al mérito relativo de las composiciones, sino al absoluto, se concederán accesits ó menciones honoríficas á las que se consideren dignas de tal distinción.

Los trabajos que se presenten deberán estar escritos en castellano y ser originales é inéditos, remitiéndose á la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, antes del 15 de Julio próximo, á las doce de cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

Las composiciones deberán llevar un lema en el sobre que las encierre é ir acompañadas de otro conteniendo el nombre del autor con el mismo lema que la plica de la composición.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrirlos y las composiciones se archivarán en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

El secretario de la Corporación expedirá recibo de los trabajos que se presenten al certamen si así se solicitare por los presentantes.

Se entenderá que renuncia al premio quien personalmente ó por delegación no comparezca á recogerlo el día que se celebre la fiesta.

El poeta que obtenga el premio de honor deberá elegir la Reina de la Fiesta antes de las doce de la noche del día 1.º de Agosto y, si no hiciere uso de este derecho, será designada por el alcalde de Alicante.

La lista de los temas correspondientes á los trabajos premiados se dará á conocer con la debida antelación en la prensa periódica.

Alicante 10 de Mayo de 1902.—El alcalde, *José Gadea Pró.*—
El secretario, *Ventura Arnaez*

EL VIAJE

~~~~~

Por el desierto del mundo  
el hombre va peregrino  
buscando un edén fecundo,  
límite de su camino,  
y en balde va preguntando:

¿Dónde está?

que una voz como un lamento  
le repite murmurando  
entre las ondas del viento

¡Más allá!

Prosigue... y en lontananza  
descubre un fértil paisaje  
que le ofrece la esperanza  
de dar término á su viaje.  
Liega... y al llegar suspira:

¿Dónde está?

El paisaje ilusión era,  
las flores eran mentira,  
y escucha la voz severa:

¡Más allá!

Y siempre, á cada momento  
divisa un edén lejano,  
que después el loco viento  
lo transforma en humo vano.  
Y el golpe, al fin, de la muerte  
le derrumba,  
y aún pregunta al caer inerte:

¿Dónde está?

y halla respuesta en el fondo  
de la tumba,

viendo escrito en lo más hondo:

¡En el cielo!

¡Más allá!

X.

---

## EL FIN DE UN AVARO

---

Dice *La Croix*, de París:

«Un viejo avaro, muy conocido en Montmartre, llamado Giroflé, de 84 años, ha sido hallado casi muerto de inanición en La Chapelle.

Conducido al hospital, ha sucumbido muy pronto, á pesar de los cuidados que se le prodigaron.

Habitaba, desde hace veinte años, una especie de calabozo húmedo, situado en la Tholoré.

Muy de mañana Giroflé bajaba de las alturas de Montmartre y mendigaba por calles y plazas.

Ya de noche y con la bolsa bastante repleta, volvíase á Montmartre, compraba un poco pan y se encerraba en su escondite.

Al registrar los vestidos del muerto se encontraron, cosidos en el *paletot*, 10.000 francos en billetes de Banco y los títulos de propiedad de una casa en Saboya, en las cercanías de d'Anneey.

También se le encontró un papel en que declaraba dejar su cadáver á la Facultad de Medicina.»

---

## Sentimientos

---

Preso está en una cárcel  
lóbrega y fría;  
y al rayo de luz débil  
que la ilumina,

sobre sus piedras  
escribe algunos nombres  
y algunas fechas:  
llora en silencio á veces,  
y á veces canta,  
ya en delirios se agita,  
ya duerme en calma...  
Bien se conoce  
que es la cárcel el mundo  
y el preso el hombre.

J. A. M.



Advertimos á nuestros lectores, que se ha abierto una suscripción en la Iglesia Parroquial de Santa María de esta ciudad, para atender con los productos de la misma, á los costosos gastos de decoración y pintura del altar de San Antonio de Pádua situado en la mencionada Iglesia, á la entrada de la Capilla de la Comunión.

Todas las personas devotas del Santo, que deseen contribuir con sus limosnas á tan laudable fin, pueden dirigirse al señor Cura D. Francisco Antón.

*Suscripción para decorar el altar de San Antonio de la Iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad.*

|                                                                                                   | <u>Ptas.</u> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| D. Francisco Antón, Cura de Santa María.....                                                      | 25           |
| M. I. Sr. D. José Ors, Canónigo de San Nicolás....                                                | 25           |
| Doña Leonor Sampere en gratitud al Santo por una<br>gracia recibida.....                          | 5            |
| Doña María de los Angeles Aroyasena y Angulo,<br>viuda de Alcón en acción de gracias al Santo.... | 25           |
| Una señora devota.....                                                                            | 50           |
| Doña Luisa Bonanza y Roca de Togores.....                                                         | 5            |



# MISCELÁNEAS

---

La *Gaceta* del día 10 publica una real orden anunciando una convocatoria para el próximo Septiembre, con el fin de proveer cien plazas de aspirantes del Cuerpo de Telégrafos.

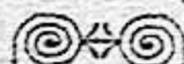
Los exámenes comprenderán las materias siguientes: Gramática castellana; lectura, traducción y escritura del idioma francés; Geografía; Geometría; Física elemental y Aritmética.

Con este motivo, nuestro particular amigo el ilustrado funcionario de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí, ha abierto en su acreditada Academia de Matemáticas, sita en la calle de Cienfuegos, 9, de esta población, las clases preparatorias para dichas oposiciones.

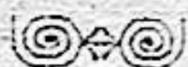


El señor Obispo Vicario apostólico de Gibraltar ha exhortado á sus diocesanos á organizar una peregrinación á Roma.

Las palabras del Rdo. Prelado han encontrado eco, y los católicos de Gibraltar se disponen á organizar y llevar á efecto la peregrinación.



El Rdo. Obispo de Jaén ha publicado una notable Carta Pastoral dirigida á sus diocesanos con ocasión de su entrada en aquella Diócesis.



Es verdaderamente notable la longevidad de los últimos Papas prisioneros.

Pío VI, que lo fué de la República jacobina, en Francia, reinó veinticuatro años y siete meses; Pío VII, prisionero de Napoleón *el Grande*, llevó la tiara veintetrés años y cinco meses; Pío IX, prisionero del Reino de Italia, ocupó el Trono pontificio treinta y un años y siete meses; León XIII, igualmente cautivo en el Vaticano, ha entrado en el XXV año de su glorioso pontificado.

Esta longevidad extraordinaria ha permitido que los dos Papas reinantes desde que la revolución italiana les arrebató el poder temporal, hayan visto desaparecer, uno á uno, á todos los promovedores principales ó secundarios de dicha revolución: Cavour, Mazzini, Garibaldi, Victor Manuel, Napoleón III, Bismark y Crispi.

En cambio, el que todo lo puede y se burla de los designios de los hombres, ha colmado de gloria la prisión de sus Pontífices, permitiendo que la revolución, dueña de Roma, dé, como las sombras de un cuadro, tal relieve á la majestad del Pontificado, que se proponía humillar y aniquilar, como nunca lo había tenido hasta ahora.

---

## SECCIÓN RELIGIOSA

---

### CULTOS

#### Sábado

En San Nicolás, á las ocho y media los oficios divinos, con profecías catadas por los señores beneficiados, bendición de la pila bautismal, letanía cantada de todos los santos, y á continuación la misa solemne de Gloria; por la tarde coro y salve cantada á la Virgen del Remedio.

Santa María, á las ocho los oficios divinos con profecías cantadas, Bendición de la pila bautismal, letanía cantada de todos los santos y á continuación la Misa solemne de Gloria; á las nueve la rezada á la Virgen del Perpétuo Socorro, por la tarde á las seis continúa el mes de las flores.

#### Domingo.

San Nicolás, á las ocho y media la conventual, con Sermón que predicará D. Juan B. M. S., canónigo de la misma. Por la tarde al terminar el coro el ejercicio del mes de María, con sermón, finalizando con la despedida.

Santa María, á las ocho y media Tercia y Misa Mayor; por la tarde á las cinco el ejercicio del mes de María, con sermón que predicará D. José Martínez, presbítero coadjutor de la misma, terminando con la salve cantada y una despedida á la Virgen Santísima. Todos los demás días de la semana por la tarde se practicará el mes de Mayo.

En las Agustinas, á las siete menos cuarto Tercia cantada, con acompañamiento de órgano, á continuación la conventual solemne; por la tarde á las cinco continuará el ejercicio de los seis domingos de San Luis Gonzaga.

Lunes. —A las siete Misa de comunión general, por la tarde á las cinco el ejercicio del 19 de San José, con sermón.

Martes.—A las siete de la mañana habrá Misa rezada. A las diez se pondrá de Manifiesto Su Divina Majestad, y acto continuo la conventual solemne, con sermón al glorioso mártir San Juan de Nepomuceno que predicará D. Vicente Juan Ferrando, finalizando con la bendición del Santísimo Sacramento y los gozos cantados del Santo Mártir por la Reverenda Comunidad.

Los dias festivos en el Cármen será el ejercicio del mes de María, á las seis con sermón.

Misericordia y San Francisco, los dias festivos á las ocho la conventual cantada.

Capuchinas, los dias festivos será el ejercicio del mes de María á las seis de la tarde.

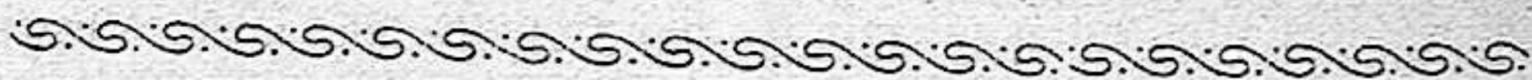
Misericordia, desde el 30 de Abril, se viene celebrando con mucha solemnidad, el ejercicio del mes de María, siendo dicho ejercicio los dias festivos á las cinco de la tarde, con sermón que predicará el Reverendo cura de la misma, y los demás dias á las seis de la tarde.

Jueves. En las Capuchinas á las siete Misa de Renovación con Bendición, por la tarde á las cuatro y media Trisagio á la Santísima Trinidad.

Martes.—Agustinas, por la tarde á las cinco Trisagio á la Santísima Trinidad.

Capilla Real, á las diez Misa de Renovación con Bendición, por la tarde al toque de las oraciones continúa el mes de María.

San Nicolás, Capuchinas, Misericordia y Cármen, los demás dias de la semana se hará el ejercicio del mes de María á la hora ya indicada.



*Establecimiento Tipográfico de Moscat y Oñate*

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 4 Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio 19 Julio 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suz, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO** —Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de C.uña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto-Plata, con tra-bordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA** —Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billete y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES** —Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Masagón Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.** —Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.** —Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

---

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Se admite carga con conocimiento directo para los puntos arriba indicados.

Se admiten pasajes directos.

Agentes en Alicante: Faes y Compañía.

---

# Baños Termales de BUSOT

---

(PROVINCIA DE ALICANTE)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente, á las dos de la tarde el coche correo para dicho Balneario

---

**Temporadas oficiales de baños** —Mayo y Julio —Septiembre y Octubre.

**Temporada de invierno** —Desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril.

### Indicaciones especiales de las aguas

Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esterilidad, escrofulismo y afecciones nerviosas.

---

Este magnífico establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y á 501 metros sobre el nivel de Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas

Variadas excursiones, tanto á los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha* y *Cabezó de Oro* (á 1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también á las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

## GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

### HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA